

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.010

Señores
SOCIOS DE LA CIA.
SERVICORSEG CIA. LTDA.

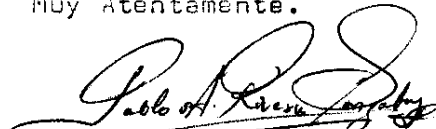
En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la empresa SERVICORSEG CIA LTDA., por el ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.009, siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre la actividad de la Cía.

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y a las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso administrativo y contable de la empresa. La utilidad fue de \$3.047,70 generando un impuesto causado de \$ 761,93.

En mi opinión, las cifras de los Estados Financieros al cierre del ejercicio año 2.009 son concordantes con los libros Auxiliares de Contabilidad, los mismos que se encuentran elaborados en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2.009.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tenido en cuenta.

Muy Atentamente.


PABLO A. RIVERA GONZABAY
C.I. No.0901197202
REG. No.12.887
COMISARIO

